

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Memoria de reunión	
	Código: PM01-PR11-F3	Versión: 2

Nombre de la reunión: Jornada de capacitación interna

Síto de reunión: Secretaría Distrital de Ambiente	Localidad: Chapinero	Fecha: 01-07-25
--	-----------------------------	------------------------

Hora de inicio: 9:00 a. m.	Hora de finalización: 10:30 a. m.
-----------------------------------	--

TEMAS TRATADOS:	- Capacitación Especies invasoras
------------------------	-----------------------------------

DESARROLLO DE LA REUNION	Dando continuidad al cronograma del plan de capacitaciones para el año 2025, se realizó capacitación interna sobre la acción pedagógica Especies invasoras, con el equipo pedagógico de la estrategia Aulas Ambientales. Esta jornada es convocada por la funcionaria Luz Stella Rey Sabogal.
	1. Capacitación temática Especies invasoras La contratista Jully Castaño Andrade integrante del equipo de educación del Aula Ambiental Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, realizó la capacitación; esta se desarrolló de la siguiente manera: • Biodiversidad en los ecosistemas del Distrito Capital: Páramo, Bosque Altoandino, Humedales, Subxerofítico. • Contribuciones de los ecosistemas: Servicios ecosistémicos: soporte, aprovisionamiento, regulación e importancia cultural. • Especies introducidas, invasoras y establecidas: diferencia entre estos términos y características que hacen que una especie pueda convertirse en invasora una vez introducida. • Problemática de las especies invasoras: se dieron a conocer los efectos que tienen las especies invasoras en los ecosistemas. • Especies invasoras en el D.C.: descripción de especies tanto de flora como de fauna declaradas como invasoras y con potencial invasor en la ciudad de Bogotá. • Acciones por parte de la ciudadanía: acciones que puede implementar la ciudadanía para no continuar contribuyendo a este problema de conservación, como no ser parte de las cadenas de tráfico de fauna y flora, no remover individuos de su hábitat para trasportar a otro lugar y no liberar animales que tengamos de mascota pensando que será mejor para ellos estar en libertad. • Gestión de la SDA: actividades que adelantan las dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente, relacionadas con la prevención y control de dichas especies en el Distrito Capital.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
Memoria de reunión		
Código: PM01-PR11-F3		Versión: 2

	Por último, se aplicó el instrumento de conocimiento para determinar el aumento del conocimiento.			
CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS:	Los educadores ambientales deben reforzar de manera permanente el conocimiento a partir de las fichas pedagógicas, los anexos técnicos y las políticas públicas relacionadas con cada tema.			
ANEXOS	1. Registro de participantes. 2. Instrumentos de medición del conocimiento.			
NOMBRE	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
DILIGENCIADO POR: Jully Castaño	SDA-OPEL	3005710937	jully.castano@ambientebogota.gov.co	Jully Castaño
Luz Stella Rey Sabogal	SDA-OPEL	3003188312	luz.rey@ambientebogota.gov.co	Luz Stella Rey Sabogal
Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley. * Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo. * Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación.				

FIRMA DE AUTORIZACIONES		
ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Aurita Bello Espinosa Edwin Javier Ariza Vargas Cargo: Profesionales OPEL Fecha: 20 noviembre de 2024	Nombre: Alix Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 28 de noviembre de 2024	Nombre: Jerónimo Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 5 de diciembre de 2024

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción formato	Radicado No. 2022IE230073 del 7 de septiembre del 2022.
2	Inclusión tratamiento de datos	Radicado 2024IE254077 del 5 de diciembre de 2024

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Memoria de reunión	
	Código: PM01-PR11-F3	Versión: 2

Hora de inicio: 9:00 A.M.			Hora de finalización: 10:30 a.m.	
NOMBRE	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Nicolás Sánchez	SDA - OPEL	312331444	avk@ambiente.gov.co	
Andrea Lagos	SDA - OPEL	3143742060	andrea.lagos@ambiente.gov.co	
David Orlando Rodríguez	SDA - OPEL	3125721345	david.rod@ambiente.gov.co	
ARQUINA RUIZ LEAL	SDA - OPEL	313 8749598	ARQUINA.RUIZ@ambiente.gov.co	
Vladimir Muñoz Alala	SDA - OPEL	3164226196	Vladimir.Munoz@ambiente.gov.co	
Laura Liset Rojas Ramos	SDA - OPEL	3172178514	laura.rojas@ambiente.gov.co	
Luisa Quintero García	SDA - OPEL	318721212	luisaqui@ambiente.gov.co	
Steven Juncá	SDA - OPEL	31724743	StevenJunca@gmail.com	
Sergio Murillo P.	SPA - OPEL	3242514659	sergio.murillo@ambiente.gov.co	
Angie C. Ospina V	SDA - OPEL	3212076573	angie.ospina@ambiente.gov.co	
Johana Castellanos	SDA - OPEL	3132972363	johana.castellanos@ambiente.gov.co	
Laura Daniela Suárez	SDA - OPEL	3024634345	laura.suarez@ambiente.gov.co	

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo.

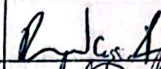
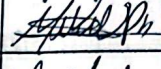
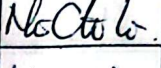
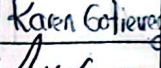
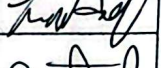
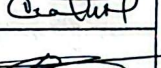
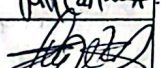
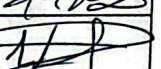
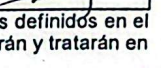
* Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación.

FIRMA DE AUTORIZACIONES		
ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Aurita Bello Espinosa Edwin Javier Ariza Vargas Cargo: Profesionales OPEL Fecha: 20 noviembre de 2024	Nombre: Alix Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 28 de noviembre de 2024	Nombre: Jerónimo Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 5 de diciembre de 2024

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción formato	Radicado No. 2022IE230073 del 7 de septiembre del 2022.
2	Inclusión tratamiento de datos	Radicado 2024IE254077 del 5 de diciembre de 2024

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Memoria de reunión	
	Código: PM01-PR11-F3	Versión: 2

Hora de inicio: 9:00 AM			Hora de finalización: 10:30 a.m.	
NOMBRE	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Santiago Cossio	SDA-OPEL	3165204465	javi.cossio@gmail.com	
Catalina Ruiz Ovalle	SDA-OPEL	3219414377	catalina.ruiz@ambientebo.gov.co	
Valentina Uribe Pinzon	SDA-OPEL	3118077760	maira.uribe@ambientebo.gov.co	
Monica Alejandra Ceballos	SDA-OPEL	3133056683	monicetma@gmail.com	
Karen Alexandra Gutierrez	SDA-OPEL	3106092692	alexandria9015@hotmail.com	
Lily Paola Guzmán Bizaro	SDA-OPEL	3237320815	lily.guzman@ambientebo.gov.co	
Juliana Arias Varga S	SDA-OPEL	3204240976	Juliana.arias@ambientebo.gov.co	
Ana Catalina Muñoz	SDA-OPEL	3163351362	catalina.munoz@ambientebo.gov.co	
Roberto Jimenez	SDA-OPEL	3003127150	roberto06@gmail.com	
Jilly Castaño Andrade	SDA-OPEL	3005710977	jilly.castano@ambientebo.gov.co	
Lupita Ulloa Rojas	SDA-OPEL	3045331293	lupitaulloa@amb...	
Javier Mora Henao	SDA-OPEL	3193624299	wilson.mora@ambientebo.gov.co	

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

- * Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo.
- * Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación.

FIRMA DE AUTORIZACIONES		
ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Aurita Bello Espinosa Edwin Javier Ariza Vargas Cargo: Profesionales OPEL Fecha: 20 noviembre de 2024	Nombre: Alix Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 28 de noviembre de 2024	Nombre: Jerónimo Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 5 de diciembre de 2024

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción formato	Radicado No. 2022IE230073 del 7 de septiembre del 2022.
2	Inclusión tratamiento de datos	Radicado 2024IE254077 del 5 de diciembre de 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
			Memoria de reunión	
			Código: PM01-PR11-F3	Versión: 2

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción formato	Radicado No. 2022IE230073 del 7 de septiembre del 2022.
2	Inclusión tratamiento de datos	Radicado 2024IE254077 del 5 de diciembre de 2024

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (kattamunoz@gmail.com) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Catalina Muñoz

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (carolina.ruiz@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

1 julio 2025

Nombre completo *

Carolina Ruiz

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☒ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☐ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá? *

- ☒ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☐ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (lupita.ulloa@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Lupita Ulloa

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (karengurierrez9015@gmail.com) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Karen Alexandra Gutiérrez

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☒ Verdadera
- ☐ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☒ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☐ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá? *

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (march06433@gmail.com) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Andrea Lagos

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (johannacastellanos043@gmail.com) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Johanna Castellanos

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (lauradanielasuarez484@gmail.com) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Laura Daniela Suárez

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (maira.uribe@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01/07/2025

Nombre completo *

Valentina Uribe Pinzon

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☐ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☒ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formularios

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (karen.martinez@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

1 de julio

Nombre completo *

Karen Martínez

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (catalina.ruiz@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

1 de julio del 2025

Nombre completo *

Catalina Ruiz Ovalle

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☐ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☒ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (lily.guzman@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01072025

Nombre completo *

Lily Guzmán

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (carolina.ospina@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Angie Carolina Ospina Vargas

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (laura.rojas@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Laura Rojas

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (stivenjunca@gmail.com) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

1/7/2025

Nombre completo *

Stiven Junca

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá? *

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formularios

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (wilson.mora@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01 Julio 2025

Nombre completo *

Javier Mora

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formularios

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (turizor06@gmail.com) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-25

Nombre completo *

Rafael Alberto Turizo Ramirez

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (juliana.arias@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01-07-2025

Nombre completo *

Juliana Andrea Arias Vargas

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (david.carrero@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

01 de julio

Nombre completo *

David Orlando Rodríguez Carrero

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☒ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☐ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☐ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☒ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario

Especies invasoras (para diligenciar después de la acción pedagógica)

PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

Al ingresar la información solicitada en el presente formulario, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

Se ha registrado el correo del encuestado (aulasambientales@ambientebogota.gov.co) al enviar este formulario.

Fecha de la sesión: *

1/07/2025

Nombre completo *

Nicolás Sánchez

Instrumento de medición del conocimiento Especies Invasoras

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

1. Las especies invasoras se caracterizan por: *

- ☐ a. Recuperar un ecosistema y mejorar su potencial hídrico.
- ☐ b. Crecen con lentitud, principalmente su función es ayudar a otras especies del ecosistema a sobrevivir.
- ☒ c. Aprovechan todo el espacio disponible, toleran niveles de contaminación o clima extremo y se reproducen masivamente.
- ☐ d. a y b son correctas.

2. Una especie exótica se caracteriza por:

- ☐ a. Ser una especie que se encuentra fuera de su área natural de distribución.
- ☐ b. Por efectos de migración algunas especies deciden no volver al lugar de nacimiento.
- ☐ c. Ser especies propias de un lugar determinado.
- ☒ d. Todas las anteriores.

3. Todas las especies invasoras en nuestro país son especies exóticas. Esta afirmación es:

- ☐ Verdadera
- ☒ Falsa

4. ¿Cuál de estas especies es invasora en Bogotá? *

- ☒ a. Retamo Espinoso (Ulex europaeus)
- ☐ b. Monjita Bogotana (Chrysomus icterocephalus ssp. bogotensis)
- ☐ c. Rana Toro (Lithobates catesbeiana)
- ☐ d. a y c son correctas.

5. ¿Qué medidas se pueden implementar para controlar especies invasoras en Bogotá?

- ☐ a. No promover el uso de especies invasoras y evitar el tráfico de fauna y flora.
- ☐ b. Esperar a que las especies invasoras se mueran.
- ☐ c. Evitar su expansión.
- ☒ d. a y c son correctas.

Este formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente.

Google Formulario